

ACD10-OR-02/03-24

CONSEJO DISTRITAL 10
TERCERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
ORDINARIA 02

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 10, SITO EN LA CALLE MANUEL RIVERA CAMBAS NÚMERO 61, COLONIA JARDÍN BALBUENA, DEMARCACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, CÓDIGO POSTAL 15900, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

C. ISAAC SERGIO MENDOZA GARCÍA	CONSEJERO PRESIDENTE
C. FIDEL VARGAS AYALA	SECRETARIO DEL CONSEJO
C. YANET MONTSERRAT ZAMORA RIVERA	CONSEJERA DISTRITAL
C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ RAMÍREZ	CONSEJERO DISTRITAL
C. CHARO ALEJANDRA VÁZQUEZ ARGUELLO	CONSEJERA DISTRITAL
C. ÁNGEL DÍAZ ROJAS	CONSEJERO DISTRITAL
C. ANGÉLICA LÓPEZ NAVARRO	CONSEJERA DISTRITAL
C. HÉCTOR EDUARDO SOLÍS RAMOS	CONSEJERO DISTRITAL
C. MARICELA DEL CARMEN TOVAR ZENEA	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO INSTITUCIONAL



SIN TEXTO



C. PEDRO ISAIC MUÑOZ
VELASCO
C. OSCAR CORONADO
PASTRANA
C. ANA LUISA OLIVARES
ESCALERA
C. CRISTHIAN ALAN SOLÍS
SILVA
C. EVA ALÍN GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ
C. ALICIA ADRIANA VARA
SALAZAR

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO DEL TRABAJO
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO MORENA
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO MORENA

EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCO MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO PRIMERO Y 128, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y 12, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARA EL INICIO DE LA TERCERA SESIÓN (ORDINARIA 02), DEL CONSEJO DISTRITAL 10.

ACTO SEGUIDO, LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, PROCEDIERA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ DE LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL:

SIN TEXTO



C. ISAAC SERGIO MENDOZA GARCÍA	CONSEJERO PRESIDENTE
C. FIDEL VARGAS AYALA	SECRETARIO DEL CONSEJO
C. YANET MONTSERRAT ZAMORA RIVERA	CONSEJERA DISTRITAL
C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ RAMÍREZ	CONSEJERO DISTRITAL
C. CHARO ALEJANDRA VÁZQUEZ ARGUELLO	CONSEJERA DISTRITAL
C. ÁNGEL DÍAZ ROJAS	CONSEJERO DISTRITAL
C. ANGÉLICA LÓPEZ NAVARRO	CONSEJERA DISTRITAL
C. HÉCTOR EDUARDO SOLÍS RAMOS	CONSEJERO DISTRITAL

POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA C. MARICELA DEL CARMEN TOVAR ZENEA, REPRESENTANTE PROPIETARIA.-----

POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, EL C. PEDRO ISAIC MUÑOZ VELASCO, REPRESENTANTE PROPIETARIO.-----

POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EL C. CRISTHIAN ALAN SOLÍS SILVA, REPRESENTANTE SUPLENTE.-----

POR EL PARTIDO MORENA, LA C. ALICIA ADRIANA VARA SALAZAR, REPRESENTANTE SUPLENTE.-----

POR LO QUE, PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN HUBO UNA ASISTENCIA DE SEIS CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES, CUATRO REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, Y EN VIRTUD DE QUE EXISTIÓ UN TOTAL DE DOCE ASISTENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALÓ: EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM SE



SIN TEXTO



DECLARA EL INICIO FORMAL DE LA TERCERA SESIÓN (ORDINARIA 02), ASÍ COMO DE LOS TRABAJOS CONCERNIENTES A LA MISMA. -----

EN SEGUIDA, MENCIONÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDERÍA A TOMAR LA PROTESTA DE LEY, A LOS REPRESENTANTES, PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y SUPLENTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MOVIMIENTO CIUDADANO Y MORENA, QUE SE INTEGRABAN AL ÓRGANO COLEGIADO. -----

SEÑALÓ: PREGUNTO A LOS CC. PEDRO ISAIC MUÑOZ VELASCO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CRISTHIAN ALAN SOLÍS SILVA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y ALICIA ADRIANA VARA SALAZAR, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 10, EN NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: "¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO?".-----

LOS CC. PEDRO ISAIC MUÑOZ VELASCO, CRISTHIAN ALAN SOLÍS SILVA Y ALICIA ADRIANA VARA SALAZAR, CON VOZ ALTA Y LEVANTANDO EL BRAZO DERECHO EXTENDIDO HACIA EL FRENTE MANIFESTARON ¡SÍ PROTESTO!

EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: ESTOY CONVENCIDO DE QUE



[Handwritten signature]

SIN TEXTO



05

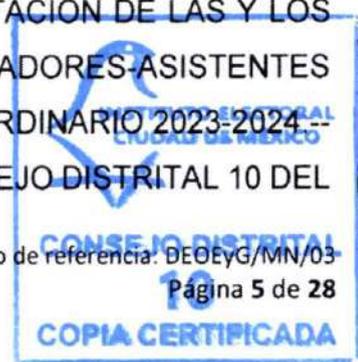


PONDRÁN TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA. LES RUEGO TOMAR ASIENTO. ----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE: ----

- 1.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN (ORDINARIA 01), CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024.---
- 2.- PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----
- 3.- PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.---
- 4.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL



SIN TEXTO





INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL DOS DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----

5.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 20 DE MARZO DE 2024.-----

6.- PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----

7.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DISTRITAL
10

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03
Pagina 6 de 28

COPIA CERTIFICADA

X
e

SIN TEXTO





8.- INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES.-----

9.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024.-----

10.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL "CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO, LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

11.- REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL ORDEN DE PRELACIÓN ESTABLECIDO EN LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL

SIN TEXTO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
10
ASELLO DIGITAL
ESTADO DE QUERÉTARO
INSTITUTO REGISTRAL



LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

12.- REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LUGARES DE USO COMÚN A DISTRIBUIRSE, POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, DE CONFORMIDAD A LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-061/2024, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024.-----

13.- ASUNTOS GENERALES.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA, Y LES OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA. ----- AL NO HABER INTERVENCIONES LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTÓ SI SE APROBABA EL ORDEN DEL DÍA; MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CON LA ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DADO QUE HABÍA SIDO DISTRIBUÍDA PREVIAMENTE. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

X
 fe

SIN TEXTO

INSTITUTO ELECTORAL
DE GUATEMALA
MINISTERIO DE
AGRICULTURA



EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** CONSISTENTE EN LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN (ORDINARIA 01), CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

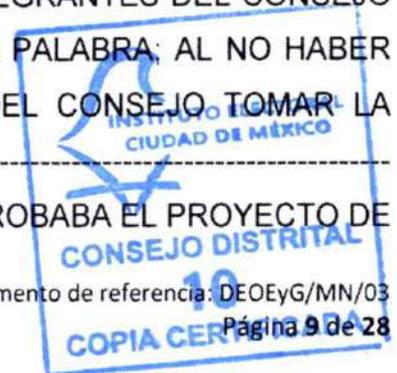
EL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTÓ SI SE APROBABA EL PROYECTO DE ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN (ORDINARIA 01), CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTÓ SI SE APROBABA EL PROYECTO DE



SIN TEXTO





ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTÓ SI SE APROBABA EL PROYECTO DE



SIN TEXTO



ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON **EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** CONSISTENTE EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL DOS DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----

SIN TEXTO





EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, DECLARÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO Y PIDIÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 20 DE MARZO DE 2024.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, DECLARÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO Y PIDIÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO SEÑALÓ: CONSEJERO PRESIDENTE E INTEGRANTES DEL CONSEJO, INFORMO A USTEDES, QUE SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES



X
fe

SIN TEXTO





DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE RETIRAN DE LA MESA DE SESIONES EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA Y SE INTEGRAN A LA MESA DE SESIONES EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. OSCAR CORONADO PASTRANA; LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANA LUISA OLIVARES ESCALERA Y LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA, C. EVA ALÍN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDERÉ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY, A LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA, QUE SE INTEGRA AL ÓRGANO COLEGIADO.-----

SEÑALÓ: PREGUNTO A LA C. EVA ALÍN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA, INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 10, EN NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: "¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO?"-----

X
 [Handwritten signature]

SIN TEXTO

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

10
CERIFICADA

DISTRITO



LA C. EVA ALÍN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, CON VOZ ALTA Y LEVANTANDO EL BRAZO DERECHO EXTENDIDO HACIA EL FRENTE MANIFESTÓ ¡SÍ PROTESTO!
EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: ESTOY CONVENCIDO DE QUE PONDRÁ TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA. LES RUEGO TOMAR ASIENTO. ----
EL CONSEJERO PRESIDENTE LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON **EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** CONSISTENTE EN LA PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, DECLARÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO Y PIDIÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON **EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** CONSISTENTE EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA



X
 fe

SIN TEXTO



CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

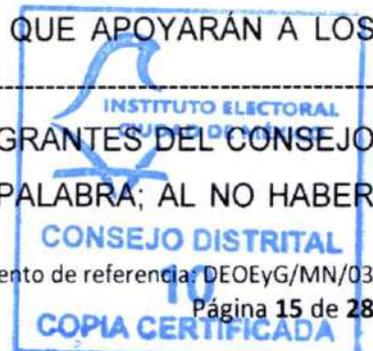
EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, DECLARÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO Y PIDIÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON **EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** CONSISTENTE EN EL INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, DECLARÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO Y PIDIÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON **EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** CONSISTENTE EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER


INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
10
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO





INTERVENCIONES, DECLARÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO Y PIDIÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL "CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO, LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, DECLARÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL SE DABA POR ENTERADO Y PIDIÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN LA REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO,



SIN TEXTO





POR EL QUE SE DETERMINA EL ORDEN DE PRELACIÓN ESTABLECIDO EN LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

EL **CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO REALIZAR EL SORTEO CORRESPONDIENTE.-----

EL **SECRETARIO DEL CONSEJO** REALIZÓ EL SORTEO, ANOTANDO EL RESULTADO EN EL DENOMINADO *REPORTE DEL ORDEN DE PRELACIÓN QUE OBTUVIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O CANDIDATURAS SIN PARTIDO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN Y ESPACIOS, EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL*, DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, QUE SE AGREGA COMO ANEXO ONCE.-----

EL **CONSEJERO PRESIDENTE** LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL **SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** CONSISTENTE EN LA REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LUGARES DE USO COMÚN A DISTRIBUIRSE, POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, DE CONFORMIDAD A LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE ACUERDO IEPCM/ACU-CG-061/2024, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024.-----



SIN TEXTO





EL **CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO REALIZAR EL SORTEO CORRESPONDIENTE.-----

EL **SECRETARIO DEL CONSEJO** REALIZÓ EL SORTEO, ANOTANDO EL RESULTADO EN EL DENOMINADO *REPORTE DE LA DISTRIBUCIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN Y ESPACIOS POR PARTIDO POLÍTICO Y/O PERSONAS CANDIDATAS SIN PARTIDO*, DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, QUE SE AGREGA COMO ANEXO DOCE.-----

EL **CONSEJERO PRESIDENTE** LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL **SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL DÉCIMO TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN ASUNTOS GENERALES.-----

EL **CONSEJERO PRESIDENTE** PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA AGENDAR ALGÚN TEMA EN ASUNTOS GENERALES; A DICHA INTERROGANTE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA CONTESTÓ SI Y SOLICITÓ AGENDAR COMO TEMA UN POSICIONAMIENTO. ASIMISMO, EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO AGENDÓ UN SEGUNDO TEMA, CONSISTENTE EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL RELATIVO A LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA, APROBADO EL DÍA DE LA FECHA.-----

EL **CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DESAHOGAR LOS TEMAS AGENDADOS EN ASUNTOS GENERALES.-----

EL **SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA DEL PRIMER TEMA AGENDADO EN ASUNTO GENERALES, CONSISTENTE EN UN POSICIONAMIENTO.-----

EL **CONSEJERO PRESIDENTE** LE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LA PERSONA PROPONENTE DEL TEMA.-----



SIN TEXTO

INSTITUTO ELECTORAL
GENERAL DE MEXICO
CONSEJO DISTRICTAL
10
COPIA CERTIFICADA

LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL DEL PARTIDO MORENA, C. EVA ALÍN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, SEÑALÓ:-----
BUENAS TARDES CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDO.-----
DESDE MORENA QUEREMOS REALIZAR UN PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A DIVERSOS ACTOS DE LOS CUALES TENEMOS CONOCIMIENTO.-----
SE HAN VENIDO REALIZANDO BRIGADEOS DE PERSONAS QUE SE CUBREN EL ROSTRO Y SALEN A LAS CALLES A DESTRUIR LA PROPAGANDA QUE SE COLOCA EN EL EQUIPAMIENTO URBANO.-----
ES EVIDENTE QUE SE ESTÁ ATENTANDO CONTRA LA PROPAGANDA ELECTORAL, PUES ÉSTA HA SIDO VANDALIZADA, CUBIERTA, PERO ADEMÁS, DE TODAS LAS MANIFESTACIONES DE DESTRUCCIÓN LO QUE MÁS PREOCUPA SON LAS AGRESIONES HACIA EL ROSTRO DE NUESTRA CANDIDATA A JEFA DE GOBIERNO, CLARA BRUGADA.-----
CABE DESTACAR QUE, DE ESTOS ACTOS, NO SE PRETENDE RESPONSABILIZAR A LA CIUDADANÍA, ESTOS ACTOS VIOLENTOS SE PODRÍAN ATRIBUIR A DISTINTOS GRUPOS POLÍTICOS.-----
DE TODO LO ANTERIOR, ES INDISCUTIBLE QUE LO QUE ESTOS ACTOS PRETENDEN ES DESLEGITIMAR LA PARTICIPACIÓN DE NUESTRA CANDIDATA EN EL ACTUAL PROCESO ELECTORAL, A TRAVÉS DE UNA CAMPAÑA QUE, SIN LUGAR A DUDA, BUSCA DAÑAR SU REPUTACIÓN Y GENERA INEQUIDAD EN LA ELECCIÓN.-----
ES IMPORTANTE RECALCAR QUE ESTO OCURRE ANTE LOS OJOS DE TODA LA CIUDAD, INCLUSO DE AQUELLOS QUE DEBERÍAN DE FUNGIR COMO ÁRBITROS DENTRO DE ESTE PROCESO, POR LO QUE DESDE ESTE CONSEJO LES SOLICITO SE LLEVEN A CABO TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE IMPERE LA

SIN TEXTO





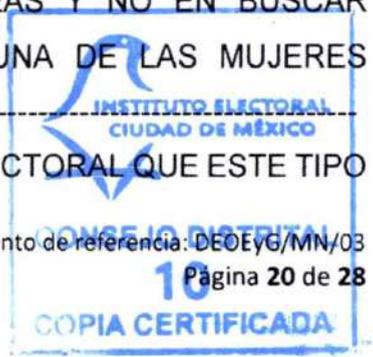
EQUIDAD Y EVITAR ESTOS ACTOS, TOMANDO ESTE ESPACIO PARA EXPONER LA GRAVEDAD DE LA SITUACIÓN ANTE TODAS Y TODOS USTEDES.-----

ES RELEVANTE ACOTAR QUE ESTE TIPO DE ACTOS NO SOLO VULNERAN A MI CANDIDATA A JEFA DE GOBIERNO, SINO TAMBIÉN A TODAS AQUELLAS MUJERES QUE ESTÁN O ESTARÁN CONTENDIENDO EN ALGÚN PROCESO POLÍTICO ELECTORAL PRESENTE O FUTURO, PUES EL OBJETIVO O EL MENSAJE QUE SE TRANSMITE ES LA INTIMIDACIÓN, LA VIOLENCIA, LA AGRESIÓN Y EL SILENCIARLES, CON TAL DE QUE DESISTAN A ASPIRAR A LA OCUPACIÓN DE ROLES QUE IMPLIQUEN EL LIDERAZGO POLÍTICO EN NUESTRO PAÍS.-----

EN RESUMEN, ES UN FOCO ROJO QUE NOS TIENE ALTAMENTE PREOCUPADOS, ES POR ESO QUE HAGO USO DE LA VOZ Y PIDO A TODOS Y CADA UNO DE LOS ACTORES POLÍTICOS DENTRO DE ESTA DEMARCACIÓN, JUSTO A UNAS HORAS DE QUE INICIE LA CAMPAÑA PARA NUESTROS CANDIDATOS Y CANDIDATAS A ALCALDES O DIPUTADOS, PARA QUE CESEN ESTAS PRÁCTICAS INTIMIDATORIAS Y VIOLENTAS, QUE LO ÚNICO QUE HACEN ES GENERAR UN ESTADO DE INCERTIDUMBRE Y DESCONTENTO PARA LOS CIUDADANOS EN GENERAL.-----

LOS INVITO ESPECIALMENTE A QUE NOS CONDUZCAMOS CON RESPETO HACIA LA DIGNIDAD E INTEGRIDAD DE TODAS LAS CANDIDATURAS, ESPECIALMENTE AQUELLAS ENCABEZADAS POR MUJERES QUE ESTARÁN CONTENDIENDO EN ESTE PROCESO ELECTORAL, A QUE NOS APEGUEMOS A LAS REGLAS DEMOCRÁTICAS, PUES LA COMPETENCIA DE LA CUAL SOMOS PARTE EN ESTOS DÍAS, SE BASA EN PROPUESTAS, EN DEBATIR IDEAS Y NO EN BUSCAR DENIGRAR O BUSCAR EL DESISTIMIENTO DE ALGUNA DE LAS MUJERES CANDIDATAS.-----

POR OTRA PARTE, SOLICITARÉ A ESTA AUTORIDAD ELECTORAL QUE ESTE TIPO



SIN TEXTO



DE CASOS SEAN ATENDIDOS DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, QUE SEAN INVESTIGADOS CON EXHAUSTIVIDAD Y QUE SE SANCIONE A LAS PERSONAS INFRACTORAS POR ESTOS ACTOS DE VIOLENCIA, PUES NO PUEDE PERMITIRSE QUE LA VANDALIZACIÓN Y DESTRUCCIÓN POR PARTE DE PERSONAS ENCAPUCHADAS CONTINÚE OCURRIENDO CON NORMALIDAD Y MÁS EN EL PROCESO TAN RELEVANTE QUE NOS OCUPA.-----

FINALMENTE QUIERO HACER UN LLAMADO A QUE JUNTAS Y JUNTOS, INDEPENDIEMENTE DE REPRESENTAR A UN PARTIDO POLÍTICO O A UNA AUTORIDAD ELECTORAL, TRABAJEMOS DE LA MANO PARA CONTRIBUIR UNA POLÍTICA MÁS DEMOCRÁTICA E INCLUYENTE, DONDE, SIN IMPORTAR EL GÉNERO, PREFERENCIA SEXUAL, CLASE SOCIAL O DIFERENCIAS POLÍTICAS, TODAS Y TODOS PODAMOS SENTIRNOS SEGURAS Y SEGUROS DE PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS DECISIONES POLÍTICAS DEL PAÍS, SIN MIEDO A SUFRIR UN MENOSCABO DE NUESTRO ENTORNO. AGRADEZCO SU ATENCIÓN, ES CUÁNTO, MUCHAS GRACIAS.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA; AL NO HABER INTERVENCIONES, LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LOS TEMAS AGENDADOS EN ASUNTOS GENERALES.-----

EL **SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA DEL SEGUNDO TEMA AGENDADO EN ASUNTO GENERALES, CONSISTENTE EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL RELATIVO A LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA, APROBADO EL DÍA DE LA FECHA.-----



SIN TEXTO





EL **CONSEJERO PRESIDENTE** LE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LA PERSONA PROPONENTE DEL TEMA.-----

EL **REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. OSCAR CORONADO PASTRANA**, SEÑALÓ: BUENAS TARDES A TODOS COMPAÑEROS, COMO LO ACABA DE DECIR EL SECRETARIO HOY SE APROBÓ EN EL CONSEJO GENERAL UN ACUERDO PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA; LE PIDO DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE CUANDO LLEGUE NOS LO ENVÍE A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, YA QUE LAS REGLAS ESTÁN CLARAS AHÍ, EN DONDE SE PUEDE Y EN DONDE NO SE PUEDE COLOCAR Y FIJAR PROPAGANDA, PARA NO TENER NINGÚN MAL ENTENDIDO EL PRÓXIMO DOMINGO, QUE EMPIEZAN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, PARA QUE TODOS LOS PARTIDOS TENGAN CONOCIMIENTO DE ESTE ACUERDO.-----

EL **CONSEJERO PRESIDENTE** PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; Y ANOTÓ EL PRIMERA RONDA A LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA Y AL SECRETARIO DEL CONSEJO.-----

LA **REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL DEL PARTIDO MORENA, C. EVA ALÍN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**, SEÑALÓ: SÓLO PARA FORTALECER EL TEMA QUE SOLICITÓ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CREEMOS QUE ES IMPORTANTE TENER DICHO ACUERDO Y NO ESPERAR A LA SIGUIENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, DONDE NORMALMENTE USTEDES NOS HACEN LLEGAR LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL, SIN EMBARGO, TODA VEZ QUE LA CAMPAÑA LOCAL INICIA EL DOMINGO TREINTA Y UNO DE MARZO, EN EL TEMA QUE NOS ATAÑE A NOSOTROS DE ALCALDÍAS Y DIPUTACIONES, SERÍA BUENO QUE TODOS TUVIÉRAMOS BIEN CLARO DONDE ESTÁ PERMITIDO Y DONDE NO COLOCAR Y FIJAR PROPAGANDA, YA QUE DIFIERE UN TANTO DE



[Handwritten signatures]

SIN TEXTO





LOS TEMAS FEDERALES Y QUE NO GENERE ESTO CONFUSIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS, ES CUÁNTO.-----

EL **SECRETARIO DEL CONSEJO** SEÑALÓ: LES COMENTO QUE EN EL PUNTO DE ACUERDO SEXTO DEL ACUERDO SOBRE LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL QUE APROBÓ HOY EL CONSEJO GENERAL DEL IECM, SE INSTRUYE A LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL HACER DE SU CONOCIMIENTO DICHO DOCUMENTO, LO CUAL HAREMOS EN CUANTO NOS LLEGUE. SE LOS ENVIAREMOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DESDE MI CUENTA INSTITUCIONAL, MAÑANA O PASADO MAÑANA SEGURAMENTE LES LLEGARÁ, ES CUÁNTO CONSEJERO PRESIDENTE.-----

EL **CONSEJERO PRESIDENTE** SEÑALÓ: ES UN COMPROMISO POR PARTE DE LA PRESIDENCIA, NO SOLAMENTE HACERLES LLEGAR DE FORMA OPORTUNA TODOS LOS DOCUMENTOS DE LOS CUALES EL ÁREA CENTRAL NOS DOTA Y TODOS LOS ACUERDOS QUE SE GENERAN AFIRMATIVAMENTE EN NUESTRO CONSEJO GENERAL, NO LLEGAMOS NADA MÁS HASTA AHÍ, SI NO QUE LLEGAMOS A DARLE CUMPLIMIENTO A TODAS LAS ACCIONES QUE ESTÁN EN NUESTRO LADO, LLEVAMOS A CABO DESDE OFICIALÍAS ELECTORALES, COLOCACIÓN DE CARTELES DE FEPADE Y ESTAMOS CONTINUAMENTE MONITOREANDO LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN NUESTRO DISTRITO. NO DUDEN QUE LO HAREMOS CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS, SIN EMBARGO LOS INVITAMOS A QUE TODOS LOS REPRESENTANTES PUEDAN CUMPLIR LAS NORMAS, SABEMOS QUE A VECES SE EXTRALIMITAN LAS PERSONAS QUE SON CONTRATADAS, SIN EMBARGO LES ESTAREMOS LLAMANDO EN EL SENTIDO ESTRICTO, DE QUE SI VEMOS QUE ALGO SUCEDER, ES MEJOR PARA NOSOTROS DECIRLES QUE ESTAS PERSONAS ESTÁN COLOCANDO MAL SU PROPAGANDA O ESTÁN HACIENDO MAL USO DE CIERTAS



X
 [Handwritten signature]

SIN TEXTO



COSAS, COMO COLOCAR PROPAGANDA QUE NO DEBEN, SIN EMBARGO NO PODEMOS DENUNCIAR, NO MANEJAMOS ESTAS COSAS POR OFICIO, LES PEDIMOS QUE TODOS OBSERVEMOS LAS REGLAS DEL JUEGO Y LOS INVITO A QUE MEDIANTE SUS REPRESENTACIONES A NIVEL LOCAL Y FEDERAL HAGAN LAS DENUNCIAS QUE CORRESPONDAN, OBSERVANDO QUE LAS REGLAS PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ES DIFERENTE PARA EL ÁMBITO FEDERAL Y PARA EL ÁMBITO LOCAL. USTEDES TENDRÁN TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA DE MANERA OPORTUNA POR PARTE DE NOSOTROS, ESTAMOS LAS VEINTICUATRO HORAS AL PENDIENTE, PARA QUE ESTÉN ENTERADOS DE LO QUE NOSOTROS ESTAMOS OBSERVANDO, ES A LO QUE ESTA PRESIDENCIA SE PUEDE COMPROMETER. SI LA NORMATIVA ES VIOLADA O VIOLENTADA Y NUESTRAS OFICINAS CENTRALES NOS INSTRUYEN, LEVANTAREMOS LO QUE TENGAMOS QUE LEVANTAR, POR MI PARTE ES CUÁNTO.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA; AL NO HABER MPAS INTERVENCIONES, LE PIDIÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE VEINTIOCHO FOJAS ÚTILES, ASÍ COMO DE DOCE ANEXOS, CORRESPONDIENTES A:-----

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO



25

ANEXO UNO: ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN (ORDINARIA 01), CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024. (ACD10-OR-01/02/24)-----

ANEXO DOS: ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (CD10/ACU-02/2024)-----

ANEXO TRES: ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (CD10/ACU-03/2024)-----

ANEXO CUATRO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
10
COPIA CERTIFICADA



SIN TEXTO





INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL DOS DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.(CD10/INF-11/2024).--

ANEXO CINCO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 20 DE MARZO DE 2024.(CD10/INF-12/2024)-----

ANEXO SEIS: LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----

ANEXO SIETE: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (CD10/INF-13/2024)-----

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
10
COPIA CELEBRADA

SIN TEXTO





ANEXO OCHO: INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES.(CD10/INF-14/2024)-----

ANEXO NUEVE: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024.(CD10/INF-15/2024)-----

ANEXO DIEZ: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL "CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO, LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.(CD10/INF-16/2024)-----

ANEXO ONCE: REPORTE DEL ORDEN DE PRELACIÓN QUE OBTUVIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O CANDIDATURAS SIN PARTIDO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN Y ESPACIOS EN LA SESIÓN DEL



SIN TEXTO





CONSEJO DISTRITAL, DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.-----

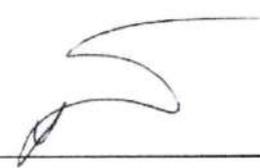
ANEXO DOCE: REPORTE DE LA DISTRIBUCIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN Y ESPACIOS POR PARTIDO POLÍTICO Y/O PERSONAS CANDIDATAS SIN PARTIDO, DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.-----

CONSTE -----

DAMOS FE -----



LIC. ISAAC SERGIO MENDOZA
GARCÍA
CONSEJERO PRESIDENTE



10 **MTRO. FIDEL VARGAS AYALA**
SECRETARIO DEL CONSEJO



SIN TEXTO



MAESTRO FIDEL VARGAS AYALA, SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRICTAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y 11, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

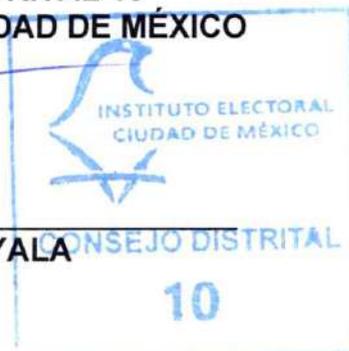
CERTIFICA-----

QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA CONSTANTE EN VEINTIOCHO FOJAS ÚTILES, SIN INCLUIR LA PRESENTE, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN (ORDINARIA 02), DEL CONSEJO DISTRICTAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, IDENTIFICADA CON LA CLAVE ALFANÚMÉRICA **ACD10-OR-02/03-24**, APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA EL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRICTAL 10
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

MAESTRO FIDEL VARGAS AYALA



IECM-CD-10-CC-004/24
FVA